



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Martha Hortensia Garay Cadena, Coordinadora de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 21 de junio del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciará a partir de las 10:30 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE JUNIO DE 2017.**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"



**LISTA DE ASISTENCIA**

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN  
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

21 DE JUNIO DE 2017.

NOMBRE

FIRMA

DIP. MARTHA GARAY CADENA.  
(COORDINADORA)

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO.  
(SECRETARIA)

DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.

DIP. GRACIELA TRUEBA CARRILLO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VUNERABILIDAD.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:30 horas del día 21 de junio 2017, la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, celebra una reunión en la Sala de Juntas Luis Donaldo Colosio del Edificio Venustiano Carranza del Congreso del Estado, siendo sus integrantes la Dip. Martha Garay Cadena (Coordinadora), Dip. Irma Leticia Castaño Orozco (Secretaria), Dip. Claudia Elisa Morales Salazar, Dip. Graciela Trueba Carrillo, Integrantes.

Una vez hecho el pase de lista correspondiente y declarado quórum legal se procede a la revisión de dos turnos dirigidos a esta Comisión, así como dos Dictámenes y un escrito de invitación a los integrantes y que a continuación se describen:

- 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto** que reforma la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Gobernador del Estado de Coahuila, Rubén Ignacio Moreira Valdez.
- 2. Iniciativa con Proyecto de Decreto** por el que se reforma el Artículo 5 y se adicionan los Artículos 43 Bis, 43 Bis 1, 43 Bis 2 y 43 Bis 3, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputadas Claudia Elisa Morales Salazar de la Fracción Parlamentaria “Lic. Gilberto Rincón Gallardo” del Partido Socialdemócrata, mediante el cual propone la creación de un comité estatal para la atención de las personas adultas mayores.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



**"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

3. Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a una iniciativa con proyecto de decreto por la que se propone reformar el Artículo 8 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Martha Garay Cadena, del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
4. Dictamen presentado por la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a una iniciativa con proyecto de decreto por la que se propone reformar la fracción XII al Artículo 47 de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Martha Carolina Morales Iribarren, del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
5. Oficio Invitación del Dip. Fed. Luis Fernando Mesta Soulé, Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, para los integrantes de ésta Comisión para participar en la "Reunión de Parlamentarios Locales" que se llevará a cabo el día 26 de julio del presente año de 9:00 a 19:00 en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados

**Después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión, se da por concluida esta reunión, firmando al calce de la presente minuta, todos aquellos que participaron en la reunión.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

MINUTA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
10 DE MAYO DE 2017

NOMBRE

FIRMA

DIP. MARTHA GARAY CADENA.  
(COORDINADORA)

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO.  
(SECRETARIA)

DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.

DIP. GRACIELA TRUEBA CARRILLO.

FIRMAS DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
21 DE JUNIO DE 2017